

Expediente: 1362-CJA-2023

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés el proyecto “Himnos” del artista Abel Pintos por el cual grabó, con sus partituras originales, el Himno Nacional Argentino, el Himno al General San Martín, el Himno a Sarmiento, la Marcha de San Lorenzo, la Marcha de las Malvinas, Aurora, A mi bandera y Saludo a la bandera.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 11-7-2023

Reunión n° 13